

SELO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1823

87 76/

anaron, Adm^{on} y merinos de la Empresa et
de Piegas y obras de la Ciudad de Areca, y en
Villa por la Co^a Diputación Provincial sus May. Vein
tey Sei. y veinte y siete del quexise, al primer
dandose a reconocer por tal Adm^{on}, el segundo
pidiendo los Muebles que este Ayuntamiento tomo
de la casa quando era para la celebracion de sus
sesiones, y el tercero pidiendo una noticia de los
bienes que estan sujetos a contribucion de los
personas que aparecen de el, lo mismo que la
noticia que pide en su primero = acordaron: que
el Sr. Prende. leude de franquearle las noticias
y documentos que pide, y pida en lo suscribido
con arreglo a los documentos que obran en el
Secretaria.

Siendo el dia de mañana el que a celebrarse
la fiesta del Corpus como es publico
en bando para que todos los vecinos pongan
y luminacion en sus casas, aperiendo en
en general, para que en la y mediacion de los
almarenes de España, no eche ninguna

